

08/01/2018

Ovalle: Fiscalía formaliza caso de homicidio ocurrido en Chañaral Alto

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación contra un sujeto de sexo masculino, imputado por el homicidio ocurrido en la localidad de Chañaral Alto, en un evento musical tropical, en Monte Patria.

Según los antecedentes reunidos en la investigación, el imputado habría acometido contra la víctima a quien causó una herida cortopunzante en el tórax, luego de una gresca ocurrida en el sector.

Este hecho fue presenciado por testigos y hay un registro audiovisual, dijo el fiscal (s) de Ovalle, Cristian Guzmán. "Una testigo



presencial señala ver al imputado dándole al menos una puñalada a la víctima. Tenemos el registro audiovisual en que el imputado baja del escenario donde fue la gresca y se aprecia que viene con un cuchillo en la mano", dijo.

Con estos antecedentes, la fiscalía formalizó la investigación por homicidio simple y el imputado quedó en prisión preventiva. Además se fijó un plazo de investigación de 120 días.

Sin embargo, la investigación y el plazo podrían ampliarse, debido a la necesidad de realizar otras diligencias de investigación destinadas a identificar a otros sujetos que podrían estar involucrados en los hechos.

La Brigada de Homicidios de la PDI se encuentra desarrollando las diligencias del caso.